

CONTENIDO

CAPITULO 1

INDICE GENERAL

INTRODUCCION

1. Roque Sáenz Peña - Apuntes biográficos de Paul Groussac
2. I – El Candidato
3. II – Reseña Biográfica

2° PARTE



DR. ROQUE SAENZ PEÑA
CANDIDATO Á PRESIDENTE DE LA NACIÓN.

CAPÍTULO I

ROQUE SAENZ PEÑA

Algunos amigos del doctor Roque Sáenz Peña me expresaron, días pasados, el deseo de reimprimir las páginas que dediqué á su candidatura presidencial hace diez y siete años, en circunstancias bastante análogas á las presentes. He vuelto, con este motivo, á leer el folleto aludido — *La luõha presidencial* — ocurriéndome al pronto que, para quedar utilizable, necesitaría sufrir la propia operación que el cuchillo de Juanito, el cual, como sabéis, quedaba siempre el mismo aunque le mudaran sucesivamente el mango y la hoja.

Lo primero que encontré de más fué la polémica personal, hoy inoportuna y caduca, y que acaso no fué nunca necesaria. En cambio, me parecieron viables los capítulos de historia y de filosofía electoral, completándolos con unos cuantos datos y perfiles recientes. Pero la reseña biográfica del candidato, entonces proporcionada á su carrera relativamente breve, resul-

mente libre y garantizada. La Unión Nacional puso en práctica desde su iniciación, una política que le otorgó la confianza y el favor del país. Al amparo que le prestaron los hombres más representativos de la Capital y de las Provincias, pudo desplegar su propaganda y su organización, creando desde luego un ambiente propicio á la expansión de sus ideas y á las que sostuvo más tarde, en su trascendente programa el candidato.

En ese documento patriótico, que sirve de plataforma á la Unión Nacional, se exponen las tendencias fundamentales del Gobierno futuro, no sólo en el dominio administrativo, sino también en el dominio político, interno y externo.

Si la moderación y la cortés tolerancia por el adversario y sus ideas, es un rasgo digno de mención por la cultura que revela en nuestras costumbres políticas, esos rasgos están bien caracterizados, en todos los documentos que la obra que editamos ofrece, fraguados muchos de ellos, en medio del fragor de la lucha que exaltaban á veces, los tribunos contrarios de parroquia, poniendo en el ataque cierto frenesí personalista.

El amplio movimiento de opinión engendrado por la candidatura Sáenz Peña-de la Plaza, asegura al gobierno surgido de aquel movimiento, la confianza y el entusiasmo nacional, lo cual robustecerá su obra de todos los días, simplificará su misión, iniciará la transformación de nuestra política interna y echará las bases de un sincero americanismo.

das, buenas ó malas, y que lo será de las venideras si se las depara el destino, no hubiera renunciado sin esfuerzo á completar la obra de probidad y justicia que ya desempeñó confiadamente, cuando se presentaba más incierto que hoy el éxito de la jornada. Y heme aquí, haciendo un corto paréntesis á mis ocupaciones agobiadoras, para atestiguar otra vez ante el país la bondad de la solución, á que visiblemente se inclina por enorme mayoría. Según lo tengo dicho más arriba, conservaré del bosquejo primitivo todo lo conservable, sin dejar de usar también (como que, al fin, son cosas propias) de otros escritos míos relativos á Sácnz Peña. Y ello, no porque me fuera difícil encontrar forma diversa, y acaso mejor, para la expresión de ciertos rasgos que, necesariamente, tienen que volver á salir á luz, sino, lo repito, porque las palabras que han sufrido sin desvirtuarse la acción del tiempo, cobran con esta prueba decisiva no sé qué autoridad y eficacia singulares para el mismo que las profirió. Por lo demás, han de sobrar, en esta llamada reimpresión, los pasajes inéditos, sugeridos por lo distinto de las circunstancias. No necesitará el lector que con signos tipográficos se le señalen las páginas ó párrafos suplidos: creo que bastante resaltarán por sí solos los que no pudieron escribirse en aquellos años de crisis y zozobra, y, por el contrario, repercuten ecos de bonanza y preludios triunfales de la próxima etapa secular.

I

EL CANDIDATO

I

Roque Sáenz Peña nació en Buenos Aires, de antigua familia porteña, el 19 de Marzo de 1851. Después de cursar estudios preparatorios en la Universidad, se matriculó, en Febrero de 1870, en la Facultad de Derecho. Estaba terminando sus estudios jurídicos, cuando los interrumpió la revolución mitrista del 74. Se alistó inmediatamente, con otros compañeros de aulas, en las filas del gobierno; fué nombrado capitán del primer batallón del 2.º regimiento de guardias nacionales, mandado por Julián Martínez, — y cuyo cuartel, según entiendo, se encontraba en la calle de Méjico, en el propio sitio donde escribo estas líneas ⁽¹⁾. Este cuerpo formó parte de la división del coronel Luis M. Campos, que se organizó en Mercedes y marchó luego á Las Flores para operar contra el general Rivas.

(1) Pertenecían también á la oficialidad del mismo batallón: Enrique Rodríguez, Santiago Bengolea, Lucio V. López, Ricardo Pérez, Luis Sáenz Peña, Manuel Láinez, José María Rojas, etc.

Terminada la campaña, Sáenz Peña recibió los despachos de teniente coronel de guardias nacionales. Se graduó de doctor en derecho el año siguiente (á esta misma promoción pertenece el obispo Juan N. Terrero), bajo el rectorado del doctor Vicente F. López, con una tesis sobre la *Condición jurídica del expósito*: clara, precisa, severa, y que, por un caso de discreción muy raro en la edad de todas las exuberancias, condensa lo esencial del asunto en catorce páginas. Abrió su estudio de abogado; y durante tres años ejerció la profesión con éxito creciente, patrocinando, entre otras causas importantes, la ley de educación, y produciendo con este motivo una defensa brillante y sólida que le mereció entusiastas aplausos de Sarmiento. Habré de volver luego sobre esta faz interesante de su personalidad.

Entretanto, había sido elegido (1876) diputado á la legislatura de Buenos Aires. A poco de incorporarse á la Cámara se hizo notar, más que por la frecuencia de sus intervenciones en los debates, por el carácter marcadamente utilitario de algunos proyectos por él elaborados, así como por la sólida observación y hábil dialéctica que revelaba al sostenerlos. Su ecuanimidad y ese don de simpatía que irradia la generosidad unida á la fuerza le llevaron á la presidencia de la Cámara, al inaugurarse el período de 1877, casi por el voto unánime de sus colegas, siendo así que para la elección de las demás autoridades fué muy disputada la estricta-

ta mayoría ⁽¹⁾. Eran aquellos días paroxismales cuya calma aparente sólo significaba una tregua fugaz entre dos tempestades. El estremecimiento de las discordias civiles vibraba aún en los labios de los oradores, enardeciendo las discusiones más inocuas. ¿Qué serían cuando éstas atañían á las prácticas electorales? El primer día en que Sáenz Peña ocupó la presidencia tenía que considerarse la renuncia altiva, y casi afrentosa para la Cámara, que el diputado Ricardo Lavalle arrojaba al rostro de la mayoría, acusándola de complicidad en elecciones fraudulentas. Por antiparlamentario que fuese, el “gesto” enérgico no desagradaba *in petto* al joven presidente, quien había de repetirlo un año después: salió del paso y evitó el escándalo procediendo á la votación de la renuncia sin discutirla.

Por rara coincidencia, — que había de reproducirse más tarde en forma más apremiante y solemne, — en esos mismos años era presidente del Senado provincial el doctor Luis Sáenz Peña. Con todo, esas funciones honrosas, pero algo pasivas de la silla curul, más se avenían con la gravedad doctrinal del padre que con los pruritos oratorios del hijo: y por eso le ocurría con alguna frecuencia, durante aquellas sesiones de 1877, dejar el sillón y bajar á la arena para

(1) Sobre 35 votos emitidos, Sáenz Peña reunió 28. Bengolea y Paz fueron elegidos vicepresidentes por 19 votos.

sostener ó atacar el proyecto del día. Sólo recordaré, como ejemplo, su notable impugnación á un discurso del diputado Luis Varela, sobre conmutación de penas, porque este conflicto de doctrinas (que más fuera quizá un contraste de caracteres) tuvo su repercusión un año después, contribuyendo á provocar otra salida ruidosa, á lo Lavalle. El 26 de Abril de 1878, en las sesiones preparatorias del período, el presidente Sáenz Peña creyó que debía aplicar una pena reglamentaria al diputado Varela: consultada la Cámara, se pronunció por la negativa. Sáenz Peña se retiró en el acto y mandó al día siguiente una renuncia de buena tinta, que concluía así:

No debo, sin embargo, analizar esos actos (de la sesión anterior) porque el reglamento me prohíbe protestar en este recinto contra las decisiones de las mayorías. Pero si me está vedado protestar de tales actos, me será permitido repudiar toda solidaridad con el poder público que los sanciona (1).

Tal era su actitud á los veintiséis años. Y tal había de quedar, invariable y como estereotipada en su intransigencia caballerescas, sin un minuto de vacilación ante el problema del deber, durante los treinta años cumplidos que median entre aquel noble estreno militar y cívico, que conserva la gracia feliz de la juventud, y el voto elocuente del pueblo de Mayo,

(1) Le acompañaron, retirándose también de la cámara, los diputados Lucio V. López, Santiago Bengolea, Julio Crámer, y creo que algún otro.

que, en hora presagiosa y como digno coronamiento de una vida ejemplar, le llama hoy del extranjero para confiarle su destino.

II

Sigamos con la reseña biográfica. El año siguiente del incidente narrado, Roque Sáenz Peña se ausentaba de su ciudad natal. Una crisis de su alma apasionada le arrojó al Pacífico donde acababa de estallar el conflicto entre Chile, el Perú y Bolivia; como remedio heroico de su amargura, abríase allí, según el verso de Tennyson, “la flor ardiente de la guerra, teñido en sangre el corazón”. El Perú acogió con señalado favor al joven voluntario, hijo de una gran familia de la metrópoli argentina, y bien digno de representar, tanto por su origen como por sus prendas personales, las vivas y declaradas simpatías de los pueblos del Plata en la contienda. Alistado Sáenz Peña en las filas peruanas, el gobierno le reconoció en su grado de teniente coronel, nombrándole comandante del batallón Iquique. Asistió á la batalla desastrosa de Dolores, el 19 de Noviembre de 1879, y, una semana después, á la victoria de Tarapacá, ¡tan mal aprovechada por el general vencedor! Por fin, tomó parte brillante en esa admirable defensa de Arica, heroica locura que, con las arrojadas correrías del contraalmirante Grau, queda como el timbre glorioso y el lauro inmarcesible de los vencidos.

A pesar de su aspecto formidable y de las obras avanzadas que, por el Norte y el Sur, la protegían débilmente, la plaza defendida por menos de 2.000 peruanos y atacada por fuerzas chilenas triples, no había de sostenerse largo tiempo. Tomados los fuertes, la resistencia pareció tan imposible que el general Baquedano mandó parlamentario para intimar rendición al jefe de la plaza; es conocida la respuesta de Bolognesi y también la manera como él y sus compañeros cumplieron su palabra de "resistir hasta quemar el último cartucho". Sáenz Peña, que después de cubrir inútilmente los parapetos exteriores, había recibido orden de replegarse y tentar el ascenso del Morro, logró su intento con su diezmado batallón. Ya dominada la plaza por la artillería enemiga, desmontadas las baterías, ineficaces las minas, cuando no mortíferas para los mismos peruanos, el combate se trocó en espantosa é inútil carnicería. Y, sin embargo, se peleaba todavía con el furor sombrío de la desesperación. Junto á Sáenz Peña, herido, habían caído muertos los coroneles Bolognesi y Moore; un poco más allá los coroneles Ugarte, Bustamante, Zavala. Todos los jefes y oficiales estaban fuera de combate sin que le ocurriera á nadie arriar la bandera, que fué arrancada por el vencedor. Una hora después del asalto, todo había concluído:

et le combat finit faute de combattants...

Sáenz Peña ha pintado en el diario *Sud América* el trágico episodio; muchos años más tarde volvió á referirlo en Lima con el acento trémulo de la solemne evocación, delante del monumento de Bolognesi. Ningún relato suyo ni extraño ha producido en mí una impresión comparable á la del breve parte que dictó la tarde misma de la batalla, dando cuenta de ella al jefe del detall, y que termina así: “Habían caído á nuestro lado los señores coroneles Bolognesi, Moore, etc., quedando el que firma como comandante general de la 8.^a división. En este carácter, que me da la fatalidad por un encadenamiento de desgracias terribles, elevó á V. S. el presente parte...” Leí estas líneas sencillas y patéticas en el libro de Paz Soldán — que sólo vale algo por los documentos — una tarde de otoño, en que contemplaba, desde el vapor chileno fondeado, el Morro fúnebre, “cuya masa prismática al parecer inaccesible, se destacaba claramente en el crepúsculo gris”; y repito que jamás página literaria alguna me ha causado una emoción tan intensa...

Herido y ya prisionero, Sáenz Peña fué arrancado á la soldadesca chilena, que le iba á ultimar, por el comandante Suffer, quien logró que se tratara con humanidad al vencido, hasta que fué despachado á Chile é internado en San Bernardo, cerca de Santiago, donde quedó preso tres meses. He sabido allá que, llamado á comparecer ante el ministro de guerra, prefirió prolongar su cautiverio antes que empeñar

su palabra en condiciones que lastimaban su patriotismo.

Vuelto á Buenos Aires, desempeñó durante el año de 1881 la subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores. Después de un viaje á Europa, en el año 83, entró en el movimiento de franca resistencia á la candidatura presidencial del doctor Rocha. Con Pellegrini, Gallo, López y él fundamos *Sud América*, que entonces pecaba por demasiado nutrido y literario. La consecuencia de esta actitud militante fué la adhesión de Sáenz Peña, como de Pellegrini y López, á la candidatura del doctor Juárez. Después de sucederme en la dirección de dicho periódico — que dejé, séame permitido el paréntesis, por motivos confesables ⁽¹⁾, — Sáenz Peña fué nombrado presidente del comité de la Capital. Pero renunció al poco tiempo, incapaz de transigir con ciertas intrigas, y se retiró á su casa, sucediéndole el doctor Estanislao Zeballos.

Le sacó de allí inopinadamente, después de un año de completo apartamiento, la simpatía personal, esta vez bien inspirada, del presidente Juárez, quien, á sus muchos defectos, no ha unido el de la inconstancia en la amistad. Nombrado ministro plenipotenciario en Montevideo, el doctor Sáenz Peña contribuyó eficazmente, por sus relaciones cordiales con el presi-

(1) Delfin Gallo y yo éramos irigoyenistas. Votada en reunión de accionistas la actitud juarista del diario, Gallo y yo nos retiramos; y tan amigos como antes.

dente Tajés y el entonces ministro Herrera, á la aproximación simpática de ambos países, como contrapeso á las marcadas actitudes hostiles de otros vecinos. También es obra suya el tratado sobre prácticos lemanes, que tanto beneficio ha producido en nuestra navegación fluvial. Como delegado al Congreso sudamericano que se reunió en la misma ciudad, siendo nombrado Sáenz Peña presidente y miembro informante de la comisión de legislación penal, redactó sobre la materia un estudio razonado y completo que le valió honrosas distinciones en América y Europa. Nombrado también delegado al Congreso panamericano de Wáshington, con el doctor Manuel Quintana, pronunció sobre el *Zollverein americano* la exposición doctrinal que ha tenido resonancia europea, haciendo olvidar sus otras manifestaciones en pro de la América latina durante el curso de la sesión: tales como su vibrante defensa de Venezuela contra las pretensiones usurpadoras de Inglaterra, y su protesta en favor del pueblo mejicano, injustamente deprimido en una arenga del delegado Henderson.

Pero ha quedado — y sin duda con razón — el otro discurso fundamental como la nota más levantada que en el Congreso se haya proferido. Esa declaración de principios significa algo más que un bello trozo de elocuencia. Es un acto, más que una alocución. Y por eso puede decirse, en verdad, que su destino propicio le concedió allí pronunciar palabras dignas de ser por

todos escuchadas y que extraían algún provecho de tan estéril reunión. A la famosa máxima de Monroe (cuyo verdadero sentido desentrañara, mucho antes que Blaine, el general Jackson, bárbaro saqueador de la Florida: *la América para los norteamericanos!*), el delegado argentino opuso una generosa declaración, patriótica al par que humanitaria, restituyendo á la materna Europa su influencia civilizadora, su legítima tutela intelectual, é insinuando, por fin, bajo un cuadro imponente del porvenir argentino, la saludable advertencia de que, al Sur de Méjico, existen otros países que Guatemala y Honduras. Ese día, el doctor Sáenz Peña ha sido realmente el heraldo de la América latina, y es por eso que aquel acto político, uno de los más importantes de su carrera diplomática, quedará como una protesta necesaria y un documento honroso en la historia de la República.

Le encontró en Wáshington el despacho del presidente Juárez que le llamaba al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la reorganización del gabinete que contaba con el concurso de los doctores Amancio Alcorta y Salustiano Zavalía. Sáenz Peña consideró la aceptación del puesto precario, que sólo podía brindarle responsabilidades y agitaciones, como un doble deber de patriotismo y de amistad. Llegó á Buenos Aires en Junio del año 90 y prestó juramento el 30 de dicho mes, cuando ya estaba disuelto y frágilmente reconstituído el ministerio. No alcanzó á ocupar el

suyo un mes cabal: apenas el tiempo necesario para confirmar la gravedad incurable de la crisis. El 26 de Julio estallaba la revolución. Delegado al mando de las fuerzas constitucionales que se organizaban en el Rosario, tuvo encargo de defender allí el principio de autoridad, como Pellegrini y Levalle en Buenos Aires; y en el Rosario como en Arica, cumplió con todo su deber. La caída del presidente Juárez le restituyó á la vida privada por espacio de dos años, sin que el ascenso al poder de su más íntimo amigo le pareciera ser un motivo suficiente para salir de su retiro voluntario. En Diciembre de 1891 fueron á sacarle de su hogar feliz y de su estudio profesional la agitación y la lucha: fué proclamado candidato á la Presidencia de la República. Asistió con su eterna serenidad varonil — que no impide, sin duda, la emoción interna, — al poderoso movimiento de opinión que le empujaba á la cumbre; hasta que encontró delante de sí un obstáculo imprevisto y para él insalvable: durante la noche manos ocultas habían desviado el camino presidencial para enderezarlo á la casa paterna. El hijo se inclinó ante la majestad de la familia, sin permitir á sus amigos una advertencia, ni una protesta, asegurando así con su desistimiento el triunfo del plan urdido, aunque no su solidez y duración. En Junio de 1892 había sido elegido senador por la provincia de Buenos Aires. Apenas inaugurada la desastrada presidencia Sáenz Peña, el hijo del Pre-

sidente de la República consumó el sacrificio de su personalidad política dimitiendo, el 18 de Diciembre, el alto cargo legislativo. No pudiendo aparecer con dignidad como opositor á su padre ni como partidario de un gobierno, cuyas inspiraciones ocultas repudiaba, se eliminó sencillamente y fué á administrar una estancia en Entre Ríos. Le devolvió su plena libertad de acción la renuncia del presidente Sáenz Peña; pero no reveló impaciencia por volver á tomar papel activo en el público escenario. Había reanudado sus tareas profesionales, en sociedad con los doctores Pellegrini y Pinedo. El irreductible antagonismo de opiniones, que el primero y Sáenz Peña profesaban respecto del jefe del Partido Nacional, nunca trascendió á su trato diario; tanto era el respeto que la lealtad de cada cual inspiraba al otro, además del afecto fraternal. La hondura de este afecto, para quien conozca el carácter de Sáenz Peña, puede medirse por la impasibilidad aparente con que asistió al encumbramiento de su peor adversario por su mejor amigo. ¿Tenía el presentimiento de que esa "lógica inmanente de las cosas", atestiguada por Gambetta, vendría á corregir el "ilogismo" de los hombres? Esperó dos años, tres años. En Julio de 1901 prodújose el rompimiento total y definitivo entre el general Roca y el doctor Pellegrini, á consecuencia, no de la unificación de la deuda, sino de la novísima solución que discurrió el primero á la luz de una asonada. Mientras la influencia de Pe-

Ilegirini sufría un eclipse real, si pasajero é injusto, la personalidad de Roque Sáenz Peña crecía más y más en el silencio y la penumbra de su estudio: hacia él convergían las simpatías y también los rencores contra otros, que sólo necesitaban de una voz de mando para juntarse en haz compacto. Aquella voz no se hizo oír; no fué pronunciada allí, por esos dos hombres de gobierno, la palabra fatídica y falaz que pretende cada vez llegar al orden problemático por el desorden notorio. Pero se reorganizó el grupo político disgregado del Partido Nacional, el cual, reanudando la tradición de treinta años atrás, volvió á llamarse "Autonomista". Era otro núcleo de acción legal, que podía atraer á su centro muchas aspiraciones flotantes y veleidades extraviadas. Poco después producíanse dos hechos independientes y, al parecer, muy extraños á todo el proceso político actual, pero que luego cobraron, por su oportunidad y coincidencia, una importancia inesperada.

En Agosto de 1905 Sáenz Peña reunió en un volumen sus notables discursos y estudios de *Derecho público americano*, al propio tiempo que el gobierno del Perú, al conferirle el grado de general de brigada, le invitaba para concurrir á la inauguración del monumento al coronel Bolognesi, que había de efectuarse en Lima pocos meses después. Con este motivo — ó pretexto, pues sentíase en el ambiente de Buenos Aires un anhelo de aproximación cordial hacia la persona de

Sáenz Peña, — diósele el 3 de Octubre, en el Prince George's Hall, el banquete más brillante que se haya efectuado aquí: el más altamente significativo por la calidad y, sobre todo, la variedad de las simpatías políticas y sociales que sólo el héroe de la fiesta lograra congregar en torno suyo. En los discursos que esa noche se pronunciaron, nada se formuló que á propósito político pudiera trascender; pero, en la actitud de todos, algo se traslucía, armónico, unánime, equivalente á una proclamación. Encuentro un eco fiel de esa impresión general en la carta que escribí á Sáenz Peña, el día siguiente (4 de Octubre), y á los pocos de recibir un ejemplar de su libro con cariñosa dedicatoria. Por conservar algún valor documental y contener, además, una apreciación familiar de la obra, transcribiré algunos párrafos de dicha carta:

Con abarcar tres lustros de su madurez y corresponder á estaciones tan varias de su carrera, estos escritos ocasionales, que conservan aún la vibración oratoria y algo del gesto sugeridor, no parecen fragmentos aislados sino partes armónicas de un conjunto. Es porque se ha puesto usted todo entero — vale decir, con su "entereza" ó su "integridad", que es una sola palabra — en cada parte componente, la cual significó, en hora y sitio precisos, un trasunto completo de su ser moral: la traducción sincera de una creencia honrada, de una pasión no fingida, de un anhelo de verdad. Y como quiera que la creencia formulaba un "derecho", que la pasión era la del bien "público" y el anhelo el del progreso "americano", ha podido usted, sin ilusión ni jactancia, grabar en la portada de su obra el título ternario que la resume, y sería el buen lema de una vida ejemplar. El libro,

en efecto, se parece al autor, como el vaciado á su molde. Un mismo elemento ha determinado el pensamiento y la conducta: ambos ofrecen igualmente la unidad de la línea recta, el equilibrado aplomo de la vertical.

Confieso que la primera mitad de la colección guarda mi preferencia: no sólo por su interés más general y permanente, sino también por serme sus páginas familiares, habiéndolas visto salir á luz ó, cuando menos, iniciar por el mundo su fecunda propaganda. Tal, esa ya famosa declaración de principios sudamericanos, proclamada en Wáshington — en el antro mismo del cíclope; ó bien la reiterada denuncia de la doctrina abusiva que, ya caduca como paladión de independenciam, revive como amenaza á las autonomías; ó, por fin, aquel valiente *Sursum corda* por España, en la patética noche del Victoria, donde me cupo la honra de acompañar la inflamada protesta con un poco de música. . . De todo lo suyo tengo escrito con exacta justicia, que no por culpa mía redundaba en alabanza, — singularmente en uno de los tres ó cuatro medallones de la “Biblioteca” que me dejan menos descontento: sin duda porque lo estrecho del espacio me hizo perseguir — y acaso conseguir alguna vez — la sobriedad expresiva y la limpieza de línea en que, hoy más que nunca, y en desquite del “tatuaje” hispanoamericano, cifro toda virtud y belleza de estilo.

Pero no debo olvidar que el libro trae ya su análisis, que seguramente desanimará de intentar otro nuevo: es la admirable “Introducción” del malogrado amigo suyo, á quien el destino irónico concedió el favor (así el antiguo privilegio de los condenados á muerte) de condensar en esta ofrenda suprema lo mejor de su raro talento. . .

Como presintiendo que era llegada la hora de arrojar al desecho toda fórmula hechiza, el “maestro de las elegancias” y celoso iniciador de su pueblo en el novísimo rito artístico ó mundano, se contentó esta vez con hablar virilmente de un libro viril. Pienso extremar el elogio diciendo que Cané no ha escrito nada mejor: nada más distinguido, si la verdadera distinción reside

en la superioridad nativa y fácil, que no se exhibe ni se oculta: nada más literario, si consiste la literatura en la facultad de batir moneda intelectual de alta ley con cuño propio.

En esas páginas excelentes, que nada dejan por decir, insiste Cané en la aptitud jurídica, manifiesta en usted, y tan marcada, que Pedro Goyena y yo mismo la hemos señalado sucesivamente. Todos convenimos en que esta eficacia del abogado importa, desde luego, un triunfo de la moralidad: fluye, supongo, del convencimiento, llevado al ánimo del juez, de que la causa defendida por usted ha de ser generalmente justa. Pero no es, sin duda, esta sola consideración la que puede tornar interesante, á los cinco ó diez años de producida, la defensa de una causa que nunca nos interesó. Existe evidentemente otra razón; y ésta, que se muestra á las claras en el exordio de su informe sobre el "impuesto regional", no es sino la tendencia á conectar el hecho accidental con su antecedente genérico, ó, en otros términos, á tomar pie en las ideas generales.

En dicho pleito, por más que las "partes" sean el Estado y un grupo de ciudadanos, no se trata en suma sino de intereses fiscales ó particulares, en que no parece que estuviese comprometido principio político alguno ni antecedente histórico. Pero, desde sus primeras palabras, ha levantado usted el debate á la región de que no suele bajar un Montesquieu: "Este pleito es lógico: la rebelión á la autoridad y á la ley es un rasgo de nuestra sociabilidad rudimentaria..." Y así, de un alazo, el filósofo se ha remontado al origen atávico del conflicto, el cual no es otro que la raza y la estructura social españolas, avezadas por siglos al culto del doble despotismo religioso y monárquico: y es porque los padres no contemplaron el orden sino en la servidumbre, por lo que los hijos emancipados no concebirán por mucho tiempo la libertad sino en el desorden anárquico.

Este libro generoso, en que la noción del patriotismo se dilata á la medida continental, llega con admirable oportunidad en momentos en que, correspondiendo á un acto altamente plausible del gobierno peruano, se prepara usted á cruzar mil qui-

nientas leguas de mar para asociarse á la apoteosis del valiente soldado que fué su hermano de armas. ¡Itinerario solemne, después de veinticinco años transcurridos! Antes de arribar á su destino, irá la nave barajando aquella costa brava, alternación de ásperos cantiles y quietas ensenadas, cuyos arenales amojonan de trecho en trecho los grandes osarios de la guerra. Tras de los médanos de Tarapacá, se erizará bruscamente el Morro trágico, testigo del asalto denodado — pero no más que la defensa — en que hubo gloria para todos, pues todos sin distinción, vencedores ó vencidos, cumplieron furiosamente con su deber. Y sin duda querrá usted visitar, peregrino piadoso, esa meseta de Arica, dos veces sagrada, que regó con su sangre y donde cayó al lado suyo — pero él para no levantarse más — aquel heroico Bolognesi, hecho un andrajo sangriento por la metralla, y que ahora resurge inmortal, como símbolo de anhelos patrióticos y bien fundadas esperanzas. Al fin, se dibujarán sobre las olas las baterías del Callao, y bajará en los brazos de todo un pueblo efervescente...

Las emociones que va usted á experimentar son de las que estremecen al ser humano en sus fibras más hondas, y no se borran ni renuevan en el curso de la vida más larga. Saboréelas, pues, con legítima fruición, aquellas horas únicas, justa recompensa del consuelo que llevó al pueblo vencido y abandonado la ofrenda de su radiante juventud. El Perú agradecido, al otorgarle el generalato, le ha conferido la más augusta corona cívica que puede recibir un extranjero. Al ver mezclados, en aquel cielo sin nubes, los colores de las dos repúblicas que le tienen por hijo, se creará usted transportado, por un instante, á los días épicos en que este continente era una sola patria, y las colonias á medio emancipar confundían sus vagas fronteras, prestándose mutuamente sus héroes. Ello no será más que un instante, y muy pronto recobrará sus fueros la fría realidad. Por entre las aclamaciones y vítores, en medio de las salvas y músicas de fiesta, la memoria de lo irrevocable le enviará su ráfaga de tristeza. Cuando, galopando al frente de los batallo-

nes, vea inclinarse á su paso las banderas flotantes, sentirá henchir su pecho un sentimiento de glorioso orgullo y plenitud. Con todo, no cierre los ojos un segundo, amigo mío, para no ver salir de las filas á un joven oficial, hermoso y esbelto, acaso macilento de hambre, pálido de fatiga y hecho jirones el uniforme, — pero por cuya miseria, flacura y palidez, el pensativo general cambiaría alborozado todas las pompas y galas del presente. Sí, todo — menos las miradas y sonrisas de dos seres amados que allá, desde el lujoso estrado — habla al festejado forastero del hogar y patria: de lo que resiste cuando todo falla, de lo que subsiste cuando el resto pasó.

Embárguese, pues, satisfecho, con la perspectiva risueña que espejea á su vista como la irisada espuma del buque que le lleva; pero sabiendo de antemano que, sea cual fuere el regocijo con que reconocerá, al cabo de tantos años, las históricas torres de Lima, lo experimentará mayor al divisar, después de algunos meses, los desairados y queridos campanarios de la ciudad natal. *Por breve que sea su ausencia, creo que á su regreso hallará germinada parte de la semilla que se esparció anoche en el magnífico homenaje que numerosos representantes de todos los partidos y estados sociales tributaron á sus talentos y virtudes.*

A su retorno del viaje á Lima, Roque Sáenz Peña fué elegido diputado al Congreso, por la Capital, en esa lista de oro que encabezaban Carlos Pellegrini y Emilio Mitre. Pero su robusto temperamento se había resentido de aquel largo paseo trinfal, cuyas fiestas y emociones producían acaso mayor desgaste nervioso que las fatigas materiales de una campaña. Manifestó su intención de procurar un corto descanso en Europa, y el gobierno del doctor Figueroa Alcorta aprovechó esta disposición para nombrarle (Abril 27) represen-

tante de la República Argentina en las bodas de Alfonso XIII. A poco, renunciaba á su cargo de diputado por haber aceptado el de ministro plenipotenciario en la corte de Madrid; posteriormente (Abril de 1907) obtuvo su traslado á la legación de Italia, oficio que retiene aún.

Habiendo aceptado el Gobierno argentino la invitación que el de los Países Bajos le dirigiera para hacerse representar en la segunda Conferencia de La Haya, fueron designados por esta cancillería los doctores Sáenz Peña, Drago y Rodríguez Larreta. La delegación argentina ha honrado al país y contribuído á exteriorizar el puesto de primera fila que ocupa entre las naciones americanas: ello me consta personalmente por ecos europeos, recogidos de los labios de testigos altamente colocados. Tanto su actitud circunspecta como su distinción personal, que formaban agradable contraste con otras exuberancias tropicales, tenían ya prevenido en su favor al ilustre auditorio, cuando su exposición lúcida de los proyectos presentados reveló elocuentemente que la sobriedad oratoria de nuestros delegados no era sino discreción de buen gusto, ante los representantes de las grandes naciones cuya gloria pasada y poderío presente forman la historia misma de la civilización.

El doctor Sáenz Peña había sido elegido presidente de la delegación por sus colegas. Por esto mismo, ni pudo designársele para una "presidencia de honor",

no revistiendo calidad de embajador (según lo explicó oficialmente el secretario general de la Conferencia), ni le correspondía una vicepresidencia, que fué atribuída al doctor Drago. Intervino personalmente en la discusión del proyecto fundamental de la Conferencia, que fué el establecimiento de una "Corte permanente de arbitraje"; y entre las declaraciones de su discurso, fué muy notada la que señalaba, como coeficiente representativo de cada Estado, la importancia de su comercio exterior. Este criterio equitativo y racional, que se apoyaba en los últimos resultados comparativos de las estadísticas, fué para la Conferencia una verdadera revelación. Aparecía la República Argentina, no sólo con una capacidad productora únicamente inferior en América á la de los Estados Unidos y muy superior á la del Brasil y Méjico, sino como una de las naciones de índice comercial más elevado, pues ocupaba ya el quinto lugar en el mundo.

Pero la nota más intensa que dió Sáenz Peña en la Conferencia de La Haya, y en la que resalta su personalidad de estadista, con el mismo vigor que en el Congreso de Wáshington, se encuentra en el discurso que pronunció en el acto solemne de la clausura, para agradecer á los gobiernos de Rusia y Países Bajos la invitación dirigida á la América latina. Bástenos transcribir el fragmento siguiente, que contiene todo un programa de gobierno en lo relativo á la política exterior:

Con los países americanos podemos diferir en las ideas, pero no en el sentimiento de amistad y de respeto recíproco que nutre la política de nuestro continente. La República Argentina puede repetir aquí lo que expresó en el Congreso de Washington en ausencia de las naciones europeas: "No nos faltan afectos para la América, nos faltan desconfianzas é ingratitud para la Europa". Esta ha sido y será nuestra política: lo decimos con la conciencia de nuestra individualidad nacional y con todo el sentimiento de nuestra soberanía. La República Argentina cree tener la noción justa de su posición respecto de las naciones que ocupan el primer puesto en el registro de los servicios prestados á la civilización. La talla de las naciones, como la estatura humana, es un hecho y un derecho, que haríamos mal en desconocer y haríamos bien en imitar, como impulso y como índice de la grandeza nacional. Nuestra civilización vino después de la vuestra, asimilando su experiencia y su sabiduría. Nosotros no olvidamos que hemos tenido antecesoros: los respetamos y los admiramos; más aun: anotamos con placer que estos antepasados no declinan, pues los siglos renovaron sus energías y el progreso vivifica sus substancias activas. Con estos convencimientos, no podía la República Argentina pretender que su política gravitara en esta Asamblea mundial; pero tampoco la ha modificado al pronunciarse en favor de los progresos internacionales, en sus formas más avanzadas y netas. Ha defendido sus ideas. Ha presentado, en verdad, sus tratados de arbitraje y de desarme, pero no con la pretensión de una enseñanza sino con la esperanza de una utilidad. Estos tratados son nuestra carta de identidad como amigos de la paz y observadores sinceros del arbitraje... El arbitraje obligatorio y el tribunal permanente eran los dos asuntos fundamentales de esta Conferencia: la República Argentina ha votado por uno y por otro...

Otro acto de trascendencia internacional, que revestía, por el momento y el lugar, todo el carácter de una sanción práctica de los principios proclamados

en la Conferencia, fué el tratado general de arbitraje que los delegados argentinos, expresamente autorizados, firmaron allí mismo con los plenipotenciarios del gobierno de Italia, y en cuya iniciativa y conclusión tuvo naturalmente Sáenz Peña una parte principal, como presidente de la delegación y ministro ante dicho gobierno. En cuanto á las iniciativas que, paralelamente á su representación diplomática y como delegado de la República, ha tomado en congresos europeos, ninguna ha tenido el significado sociológico ni, desde el punto de vista argentino, las consecuencias benéficas de su informe sobre transportes y salarios (vale decir, sobre inmigración) que dirigió al *Instituto internacional de agricultura*, establecido en Roma; el que ha valido á su autor, entre otros testimonios significativos, la carta del delegado *yankee*, Mr. David Lubin, que reprodujeron hace pocos meses muchas revistas especiales de Europa y Estados Unidos. Por fin, el doctor Sáenz Peña, miembro de la Corte permanente de arbitraje, ha sido designado como juez por el gobierno de Venezuela para dirimir sus diferencias internacionales.

Portador de esa ejecutoria y foja de servicios al país (cuyo contenido, por cierto, hemos abreviado) es como vuelve Sáenz Peña al seno de su pueblo, que parece llamarle á la suprema magistratura. Es digno de ella por sus talentos, sus virtudes y, sobre todo, su carácter.

¡El carácter! tal es, en efecto, el rasgo dominante y central de su noble fisonomía. No es necesario demostrar que posee inteligencia vigorosa y clara el autor de *Derecho público americano*; pero es y será siempre, como allí se revela, una inteligencia regida por el convencimiento y subordinada á un propósito moral. Sus horizontes no son estrechos, porque es elevado su punto de observación; pero sí delimitados y precisos, sin las esfumadas perspectivas que atraen y detienen nuestras miradas soñadoras. Es un talento práctico más que especulativo, apoyado en una información bien adecuada y circunscripta, en el cual decididamente la comprensión y la lógica predominan sobre las tendencias imaginativas. Aun en sus horas más felices, en sus arranques de mayor elevación y amplitud, la belleza de pensamiento es más arquitectónica que pictural: debajo de los festones y follaje de adorno aparente, se entrevé siempre la eficacia del elemento geométrico, pero éste es entonces la línea recta del cristal y del rayo de luz.

Las dotes notables de jurisconsulto que, como hemos visto, reveló Sáenz Peña en el ejercicio de su profesión, son en gran parte las propias del político y del estadista: ese sentido seguro y rápido de las cuestiones bien formuladas, esa intuición sagaz é instintiva de los problemas y sus soluciones, que le han permitido colocarse sin esfuerzo visible y con aptitud nativa al nivel de sus variadas funciones.

Cierto positivismo mental, que forma contraste ó complemento con su temperamento moral marcadamente idealista, ha mantenido con preferencia sus adquisiciones en el dominio de las ciencias políticas y sociales, preservándole del *dilettantismo* y de la superficialidad asimiladora que han esterilizado tantas inteligencias argentinas. Le oiréis, por ejemplo, declinar toda competencia literaria; pero, llegada la hora oportuna, revelará que no ignora todo lo que no recita; y en una página vibrante, en una carta eficaz, en una arenga levantada y sonora, dejará ver que también posee el don del estilo, el *os magna sonaturum* del orador, y el secreto de la emoción reprimida, pero latente, debajo del acento viril.

Ese raro y feliz conjunto de facultades intelectuales y morales, que se equilibra mutuamente, le ha conquistado desde el principio una indiscutida autoridad ante propios y extraños, y ¡rasgo más significativo! entre los más distinguidos representantes de su generación. Todos ellos, por supuesto, gastan con él la cordial confianza que cuadra entre compañeros de la juventud. Pero también hay respeto en la universal simpatía que inspira: el respeto involuntariamente se tributa á la integridad del carácter, á la franqueza y lealtad nunca desmentidas, á la hidalguía proverbial, y que no enfrían por cierto el entrañable afecto que todo Buenos Aires le profesa. Tiene la fuerza dulce; y si el vigor domina en su apostura

tranquila y su cabeza varonil, entre la mirada leal y la barba maciza de los enérgicos suele vagar una sonrisa de niño. Por fin, y me parece que este último rasgo completa su fisonomía: ese perito y árbitro siempre escuchado en asuntos de honor, ese valiente, no ha tenido un solo duelo.

Holgaría demostrar que las altas prendas personales son tan deseables en un jefe de Estado, y mayormente en esta renovación histórica, como la experiencia política y la práctica administrativa, — que, por otra parte, este jurista de porte caballeresco y estirpe consular posee como muy pocos, según resulta del *cursus honorum* que dejo enumerado. Universitario, soldado, legislador de Buenos Aires, ministro, diplomático, diputado y senador, árbitro internacional, ha ocupado dignamente todos los cargos públicos, mostrándose el funcionario siempre adecuado á la función. Después de pasear por el mundo los colores patrios, haciendo respetar y amar en su persona el nombre argentino, viene ahora á recibir la investidura popular, que precede y anuncia la constitucional. Por grande que sea la honra que le espera, no parece desproporcionada á sus virtudes cívicas: tiene la estructura de un presidente de Centenario.